



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

115/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la colocación de un semáforo en las siguientes intersecciones:

- a) entre la avenida Perito Francisco Moreno y la calle Pioneros Fueguinos; y
- b) entre la avenida Perito Francisco Moreno y la calle Felipe Romero.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

**266**

/2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

CO

Agustina Cardozo Porto  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendenta Gabriela MUÑIZ SICLARI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia